

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**35056** ESTUDIO IBARREKOLANDA, S.L.  
GESTIÓN INMOBILIARIA CASCO VIEJO, S.L.  
REAL ESTATE PROJECT CONSULTING, S.L.  
CONSULTORÍA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO  
Y GESTIÓN, S.L.  
Y VASCASA FRANQUICIA INMOBILIARIA

Doña Begoña Monasterio Torre; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 139/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Naiara Carrillo Gonzalez contra Estudio Ibarrekolanda S.L., Gestión Inmobiliaria Casco Viejo S.L., Real Estate Project Consulting S.L., Consultoria Integral Para El Desarrollo y Gestión S.L. y Vascasa Franquicia Inmobiliaria S.L., sobre despido, se ha dictado con fecha 12-11-09 Auto por el que se declara a la ejecutada Estudio Ibarrekolanda S.L., Gestión Inmobiliaria Casco Viejo S.L., Real Estate Project Consulting S.L., Consultoria Integral Para El Desarrollo y Gestión S.L. y Vascasa Franquicia Inmobiliaria S.L. en situación de insolvencia técnica provisional total por importe de 12.293 euros de principal, 1.229,3 euros para intereses y 1.229,3 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 25 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090087252-1